




CONVOCATORIA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Se convoca a los señores miembros de la Junta Parroquial de Bachillero a una sesión ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el art. 318 de la ley del COOTAD, la misma que se llevará a efecto el día lunes 27 de mayo del 2024, a las 08:00 a.m. en la sala de sesiones del GAD Parroquial Bachillero, para tratar los siguientes puntos del orden del día:


1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones recibidas.
5. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
6. Socialización y aprobación de la matriz de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero con el Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024. (Se contará con la presencia del personal de la entidad consultora).
7. Intervención del señor presidente.
8. Intervención de los señores vocales.
9. Clausura.



Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**





Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**


Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Lcda. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Lcdo. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/TESORERA
DEL GAD BACHILLERO**





ACTA N°027-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027 **SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE MAYO DE 2024**

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que "Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten", y actuando como secretaria la Econ. María Alexandra Solórzano López, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 13 de mayo de 2024, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Constatación del quorum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **4.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **5.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **6.-** Socialización de la fase 3 del proceso de rendición de cuentas 2023. **7.-** Socialización del agasajo por el día del niño, año 2024. **8.-** Intervención del señor presidente. **9.-** Intervención de los señores vocales. **10.-** Clausura. Dando cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum:

Asistencia:

Nombres	Presente	Ausente	Asistencia Justificada
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Mora Alarcón José Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
Asistencia total :	5		

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 13 de mayo de 2024 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 8:13 a.m., posteriormente pone a consideración de los señores vocales el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria para ser aprobado o enmendado, mismo que fue aprobado de forma unánime por todos los vocales presentes.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			



En lectura de comunicaciones recibidas, la secretaria indica que no hay oficios para ser tratados en esta sesión. En lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, la secretaria da lectura al ACTA N°026-GADPRB-ADMINISTRACION 2023-2027, de la sesión ordinaria del 29 de abril de 2024 y la pone a consideración de los señores miembros del GAD Parroquial de Bachillero, misma que fue aprobada de forma unánime por todos los señores vocales.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

En el siguiente punto a tratar tenemos, Socialización de la fase 3 del proceso de rendición de cuentas 2023, el presidente indica que, como es conocimiento de todos se continúa con el proceso de rendición de cuentas, debido a la consulta popular se incrementó un mes adicional y por ello, en este mes de mayo se debe realizar la tercera fase que es la deliberación pública, misma que se tiene programada realizar el día jueves 30 de mayo de 2024 a partir de las 2:00 p.m., en el salón de usos múltiples del GAD parroquial. La secretaria toma la palabra y les recuerda que, hasta el último día del mes de junio del presente año, cada uno de manera individual debe realizar su rendición en el sistema de participación ciudadana y control social, esto es adicional al informe institucional. El Lcdo. Antonio Mora, manifiesta que por su parte nunca ha estado conforme con las rendiciones realizadas anteriormente, considera que se debe ser más explícitos y si es posible entregar hojas con la información impresa, también solicita puntualidad en el evento, hay que empezar a acostumbrar a la ciudadanía a ser puntuales. En el tema de socialización del agasajo por el día del niño, año 2024, entre todos los presentes se analiza lo que se podría brindar y el desarrollo de la actividad, acordando de forma unánime, cotizar lo siguiente: Refrigerios, audio, premios para juegos y premios consuelo, inflable, show de payasos y caritas pintadas.

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			



Continuando con el orden del día tenemos la intervención del señor presidente, quien inicia indicando que, mantuvo una reunión con el gerente del agua potable el día que se presentaron los daños en Tosagua, se solicitó mantenimiento de los tanques, se ha mejorado el abastecimiento en las zonas altas a través de la bomba, sin embargo aún hay sectores a los que no se logra llegar, por lo que es factible sectorizar el servicio para que el agua logre llegar a todos los sectores, en conversaciones con los técnicos lo más viable es colocar llaves de paso (válvulas de descarga), para que el abastecimiento en todos los sectores mejore. Se mantuvo una reunión con el jefe político del cantón y el teniente político de la parroquia, donde se propuso realizar reuniones periódicas para tratar temas en beneficio de la parroquia. Con respecto a los trabajos viales de la E38 pendientes por realizarse debido a los daños presentados en el acceso a la parroquia, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas informó que han paralizado los trabajos por falta de pago, más sin embargo, se tiene previsto realizar los trabajos en la parroquia de acuerdo al cronograma que tienen. De igual forma se tiene previsto realizar la limpieza de espaldones una vez al mes. Con respecto a la apertura de vías veraneras, el GPM informó que el municipio asumió dichas funciones para la atención del cantón y sus parroquias, esperando se pueda cumplir con los trabajos requeridos, por ahora aprovechar la motoniveladora en los espaldones y cunetas antes que continúen los demás trabajos. Se continúa con los trabajos de mantenimiento de áreas verdes. En los próximos días están por confirmar la fecha para la reunión con los técnicos del GPM, donde se tratará el tema de los trabajos pendientes por realizar en la parroquia y sus comunidades. Participó del proceso de presupuesto participativo para el año 2025 del GPM realizado en la parroquia. Asistió a la rendición de cuentas del año 2023 de la hermana parroquia Ángel Pedro Giler. Fue partícipe de los agasajos por el día de la madre en la comunidad Santa Martha y Monte Oscuro, así como también el que se realizó en la Iglesia conjuntamente con las reinas de la parroquia. El 30 de mayo del presente año, se realizará una campaña de Papanicolaou a través de Solca gestionada por la Fundación ESPOIR. Se gestionó una brigada médica con el GPM para la comunidad La Propicia, en los próximos días se informará la fecha a realizarse la misma. Finaliza indicando que a través de gestión realizada por la alcaldía ciudadana, el jueves 16 de mayo se realizará una brigada oftalmológica con la fundación Oswaldo Loor. Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales, la Ing. Gabriela Loor, Vicepresidenta del GAD, quien inicia manifestando que, participó de sesión ordinaria del 29 de abril del presente año. Mantuvo una reunión con la Dra. Ariana Álvarez docente de la ULEAM, para tratar sobre un proyecto de residuos orgánicos en la parroquia. Participó de una capacitación de Planificación territorial por un Manabí sostenible y resiliente, en la ciudad de Portoviejo, impartida por EBA-LAC. Participó de diversas reuniones de trabajos, entre ellas con los vocales y reinas para tratar el tema de las festividades de la parroquia.




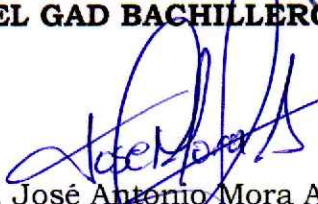
y con los comerciantes de los kioscos ubicados en el parque de la parroquia, con la finalidad de mejorar los servicios brindados. Estuvo presente en los eventos realizados por el día de la madre en la comunidad Santa Martha y en la iglesia de la parroquia. Asistió al evento de presupuesto participativo para el año 2025 del GPM realizado en la parroquia. Finaliza manifestando que, así como las comunidades recaudaron para ayudar con la ubicación de los tanques y la habilitación del tanque 1 para el abastecimiento del agua potable, propone se recaude entre los habitantes de las zonas favorecidas actualmente para habilitar y poner en marcha el tanque 2. El Lcdo. José Mora, vocal principal del GAD, exterioriza que, participó de la sesión ordinaria del 29 de abril de 2024. También pone en manifiesto que, ya ha pasado un año de administración y se encuentra preocupado por muchos aspectos, uno de los puntos es el tema del agua potable, ya que se ha venido retrasando la habilitación del tanque 2, se ha hecho todo lo posible por cambiar los tanques para mejorar el abastecimiento, pero aún hay 1 tanque deshabilitado, espera se dé solución a ese tema. De igual forma expresa que espera que la reunión con el jefe político y el teniente político dé frutos con respecto a los trabajos del Ministerio de transporte y obras públicas en la parroquia. Quería saber qué pasó con el servicio de Montaje y Desmontaje de la cubierta del CDI y también sobre el tema de Asistencia Emergente y del mantenimiento de áreas comunales, no ha visto trabajando, ya hizo la solicitud espera se le dé la información pertinente, ellos como vocales están para velar por el cumplimiento de las obras que se realizan. Lamentablemente no pudo asistir a la delegación realizada por el presidente para la reunión de la violencia contra la mujer, ya tenía actividades previstas. Estuvo presente en la reunión de trabajos con las reinas y con los comerciantes de los kioscos ubicados en el parque. Finaliza indicando que, participó del presupuesto participativo para el año 2025 del GPM, lamentablemente es reiterativo y no se ejecuta nada, espera que esta vez tenga mayor alcance. El Lcdo. César Vera, vocal principal del GAD, inicia su intervención indicando que, participó de la sesión ordinaria del 29 de abril de 2024. Apoyó con el traslado del personal del centro de salud, para retirar medicinas. Colaboró con la limpieza del mirador en la comunidad Santa Martha conjuntamente con los habitantes de la comunidad, de la misma manera, se solicitó una lámpara a través del jefe político. Fue partícipe del presupuesto participativo para el año 2025 del GPM. Gestionó con Ana Salvatierra funcionaria del GPM, una ayuda para una familia que está pasando momentos difíciles. Participó del evento del día de la madre en la comunidad Santa Martha. Fue partícipe de la reunión con vocales, reinas y los emprendedores que laboran en los kioscos del parque. Participó en el cantón Tosagua en el agasajo por el día de las madres. Seguirá articulando trabajos. Finaliza manifestando que, se acoge a la solicitud de su compañero José Mora y lo hará mediante oficio. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, en su intervención exterioriza que participó de la sesión ordinaria del 29 de abril de

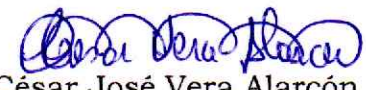


2024. Han transcurrido 365 días frente al Gobierno Parroquial, velando porque los recursos sean bien administrados. Lamentablemente ha pasado un año y en lo que respecta al abastecimiento de agua potable no se ha logrado brindar el servicio como se tenía previsto, no se planificó bien el abastecimiento, espera se habilite el otro tanque. Con respecto a la intervención en las riberas del río, aún no hay respuesta. Considera se debe solicitar la presencia de la persona encargada del Ministerio de Agricultura, para que verifique realmente cuales son las familias afectadas por las inundaciones. Enfatiza también que en la primera sesión a ella le faltaron el respeto, la vicepresidencia le correspondía, no estuvo bien elegida de acuerdo al COOTAD, por ello quiere que se revea esta situación. Participó del evento de presupuesto participativo para el año 2025 del GPM, en el año 2023 no realizaron nada, espera que el compromiso actual se cumpla, no se puede aceptar que sigan pisoteando a la parroquia. Fue participe de la misa y el pequeño homenaje a las madres realizadas en la iglesia por el día de las madres. Finaliza indicando que, estará solicitando información del gasto que se hizo en la cubierta del CDI, mientras no se le haya indicado como se realizó el proceso y su cumplimiento, así como debe ser transparentado e informado a ellos, todo lo que ingresa y a donde se va. Sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 09:46 a.m.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,



 Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
**PRESIDENTE
 DEL GAD BACHILLERO**



 Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
 DEL GAD BACHILLERO**


 Sr. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
 DEL GAD BACHILLERO**

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
 Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
 RUC: 1360042550001
 Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central
 Bachillero-Tosagua-Manabi
 Email: administracion23-27@gadbachillero.gob.ec; jbachillero@hotmail.com
 Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec


 Mgtr. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
 DEL GAD BACHILLERO**


 Lcda. María Enriqueta Zambrano Garcia
**VOCAL PRINCIPAL
 DEL GAD BACHILLERO**


 Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/TESORERA
 DEL GAD BACHILLERO**





RESOLUCIÓN APROBATORIA DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL BACHILLERO DEL CANTÓN TOSAGUA, CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024.

En la parroquia Bachillero, del cantón Tosagua, de la provincia de Manabí, se reúnen los miembros del GAD Parroquial Rural de Bachillero previa convocatoria del Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, Presidente del Consejo de Planificación y Presidente del Gobierno Parroquial, para aprobar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero del cantón Tosagua, con el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024, en la siguiente fecha:

- Lunes, 27 de mayo de 2024, mediante sesión ordinaria, conocimiento y aprobación de los contenidos para la emisión de la resolución aprobatoria para la Aprobación de la ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL BACHILLERO DEL CANTÓN TOSAGUA, CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024.

En dicha sesión se constata lo siguiente:

- Se verificó que los contenidos en la matriz de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Bachillero del Cantón Tosagua, cumplen con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024.
- La Aprobación de los contenidos de la matriz de alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Bachillero del Cantón Tosagua, con el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que en los diferentes niveles de gobierno se conformarán instancia de





participación ciudadana, cuyo objetivo, entre otros, es la elaboración de planes y políticas nacionales, locales y sectoriales.

Que, el artículo 241 de la Constitución de la Carta Magna, prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”

Que, el literal e) del Art. 57 del COOTAD establece como atribución del Consejo Parroquial “Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con las acciones del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos”.

Que, mediante sesión ordinaria del 15 de abril de 2024, se reunieron los Miembros del GAD Parroquial de Bachillero, para socializar la matriz de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Bachillero del cantón Tosagua, misma que mediante acuerdo mutuo entre la entidad consultora y el GAD Parroquial de Bachillero, ellos serían los encargados de realizar dicha alineación en base al Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024.

Que, una vez presentado el documento de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Bachillero del Cantón Tosagua, al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024, y, analizado sus contenidos, sugiere al pleno del Consejo Parroquial de Bachillero la aprobación de la misma, por cuanto se ha cumplido con los procedimientos correspondientes.

Que, mediante sesión ordinaria del 27 de mayo de 2024, se reunieron los Miembros del GAD Parroquial Bachillero para aprobar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Bachillero del cantón Tosagua, al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024, y, emitir la RESOLUCIÓN APROBATORIA.

RESUELVE:

- Socializar el contenido de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia rural de Bachillero del cantón Tosagua, al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024.





- Emitir la presente **RESOLUCIÓN APROBATORIA** Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia rural de Bachillero del cantón Tosagua, al Plan Nacional de Desarrollo del Nuevo Ecuador 2024.

Dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial de Bachillero, a los 27 días del mes de mayo del 2024.

Para constancia de lo actuado firman:


Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**


Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**




Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Lcda. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Lcdo. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/TESORERA
DEL GAD BACHILLERO**

